

Desde 1975, el nombre de **FADABI es sinónimo de calidad en aberturas de madera**. La dedicación puesta en la búsqueda de mejores resultados, es una de las razones por la que podemos ofrecer a nuestros clientes **un producto de alta calidad y avanzada tecnología**, permitiéndonos entregar la **presente garantía**.

Esta garantía se aplica únicamente a los productos originales de nuestra elaboración por el término de un (1) año. La misma está **sujeta a los procedimientos recomendados en la colocación y mantenimiento de las aberturas de madera** marca “FADABI”, con las limitaciones y exclusiones enumeradas al dorso, constituyéndose en garantía legal de los términos de la **NORMAS DE PROTECCION Y DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES** art. II de la ley 24.240.

GARANTIA EN LA INTEGRIDAD DE LA MADERA

FADABI garantiza en todos sus productos la integridad estructural de los mismos.

Integridad estructural significa que **los productos carecen de defectos de aserrado, secado y maquinado**, logrando un **muy buen ensamblado**, siempre de acuerdo a los procedimientos de instalación y mantenimiento aconsejados y respetando las instrucciones que se detallan en esta garantía, respecto de:

Mantenimiento.

Por tratarse de un **producto natural**, las aberturas de **madera maciza**, pueden tener ligeras y normales contracciones y dilataciones como consecuencia del acondicionamiento de los locales, principalmente en los meses posteriores a su colocación. Por tal razón se recomienda protegerlos durante ese período de tiempo.

FADABI entrega las aberturas con el contenido de humedad establecido por la Norma IRAM 9650 (12% + 2%). Lograda la estabilización de las aberturas con el ambiente se podrá aplicar el acabado elegido (barnizado, pintado, etc.). Esta condición de Equilibrio Higroscópico deberá ser verificada ya que las particularidades de las aberturas y los ambientes donde serán expuestas no son repetitivas como para establecer reglas generales.

Comportamiento.

Las dilataciones y contracciones suelen presentarse cuando una abertura de madera se encuentra en ambientes muy aireados y muy húmedos o muy secos. Frente a esta posibilidad se **recomienda proteger la madera adecuadamente en todas sus superficies**.

Instalación.

Hasta su instalación en el sitio definitivo las aberturas deben conservarse bajo techo, con su cobertor plástico y los anclajes correspondientes.

En caso instalarse las aberturas en obras nuevas y mientras se está construyendo se **debe proteger la misma de productos utilizados en la construcción y mantenerla cerrada, con los herrajes perfectamente cubiertos**.

Si esto no ocurriera es probable que se detecten torceduras en los largueros (piernas), separación de los tableros o hinchamiento o contracciones de las hojas.

En todos los casos las paredes cementicias **debe poseer una humedad inferior al 2%**.

ALCANCE DE LA GARANTÍA

En el supuesto caso que alguna parte de la abertura pudiera encontrarse con algún tipo de falla de acuerdo con lo dispuesto en esta garantía, **FADABI** reparará o reemplazará completamente las piezas afectadas, sin costo alguno para Usted, con el mismo producto u otro de igual valor.

Para realizar un reclamo, contáctese directamente con el servicio técnico por correo electrónico a fadabi@fadabi.com.ar.

Los reclamos deben ser realizados con la **factura, recibo de pago y la garantía** correspondiente dentro del período preestablecido (un año). **FADABI** se reserva el derecho de designar un representante para inspeccionar la abertura de madera por la que se reclama y retirar muestras para un análisis técnico.

- **Esta garantía no es transferible.**
- **Ningún empleado de FADABI tiene autoridad para modificar o alterar los términos y alcance de esta garantía. Solamente cubre aberturas instaladas por FADABI.**

EXCLUSION DE LA GARANTIA

1. La variación en el color original de una abertura de madera es natural.

Esto se manifiesta debido a las distintas edades de las especies (tamaño, veta, grano) o por oxidación por encontrarse expuesta la luz solar y rayos UV o por estar recién fabricadas, es por estas razones que las maderas de una abertura nueva pueden **no coincidir en su tono**. No se considera defecto de producto.

2. Es responsabilidad del Propietario y/o Profesional Director asegurar el adecuado estado de la obra previo a la colocación de las aberturas. No se aceptarán reclamos por los problemas que puedan producirse con posteridad por no encontrarse la obra en condiciones.

3. Los acabados superficiales pueden modificar ligeramente el tono y comportamiento de la madera. No obstante, para que esta garantía no pierda validez, si se decidiera aplicarle algún acabado, el mismo debe ser realizado por **FADABI en fábrica o bien por personal de la obra con recomendaciones de FADABI**, quién garantizará el acabado superficial de acuerdo a las condiciones de uso y mantenimiento.

4. Los daños ocurridos por accidentes naturales o negligencia (entrada de agua, inundaciones, ácidos, objetos punzantes, rayaduras, roturas de herrajes, etc.), **humedad** (muros y cimientos), **son excluidos de esta garantía.**

En síntesis.

La presente garantía no cubre rayaduras, manchas, daños causados por negligencias, humedad /agua, excesiva calefacción, erosión, daño causado por mascotas, accidentes naturales, productos químicos, objetos punzantes y variación de tonos, o **cuando el mantenimiento no se realice de acuerdo a lo estipulado en esta garantía.**

FADABI no garantiza la expansión y contracción de la madera cuando sea instalada bajo condiciones no recomendadas y que puedan ocasionar juntas debido a la característica higroscópica de este material.



FADABI. Fábrica de Aberturas.

Administración y Fábrica: Enrifer S.R.L. - Boulogne Sur Mer 1721/31 - (1828) Banfield - Buenos Aires - Argentina
Teléfonos: (54-11) 4202-6523 / Telefax: (54-11) 4248-5409 - e-mail: ventas@fadabi.com.ar
